PROCESO:

FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA

DEMANDANTE:

SANDRA PATRICIA SORIANO RAMÍREZ

DEMANDADO:

MARLON VARÓN ALDANA

RADICADO:

2016-00559-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de abril de 2.017. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de mayo dos mil diecisiete (2,017)

Teniendo en cuenta el escrito visto a folio 61, se REQUIERE al abogado CRISTIAN SANTIAGO LADINO LÓPEZ, para que allegue la comunicación enviada a su poderdante, donde le manifiesta la renuncia del poder, conforme al inciso 4° del art. 76 del C.G.P., so pena de no darle trámite al escrito.

NOTIFIQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

*

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ